

COLEGIO DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 08/2026

En la ciudad de Córdoba, a los 17 días del mes de abril de 2026, siendo las 19:30 horas, se reúne la Junta Electoral Provincial, designada por Asamblea Extraordinaria del Colegio de Profesionales en Trabajo Social de la Provincia de Córdoba de fecha 22/12/2025, para que -conforme a la Ley 11082 y Ley 11083 y sus reglamentaciones respectivas- se elijan autoridades de la Mesa Ejecutiva, Tribunal de Ética, Órgano Revisor de Cuentas y Consejos Directivos de las Delegaciones Regionales: *Centro (sede Córdoba capital), Sur (sede Río Cuarto), Sureste (sede Villa María), Este (sede San Francisco), Norte (sede Dean Funes) y Noroeste (sede Villa Dolores).*

Se reúnen las/os integrantes de esta Junta Electoral Provincial tratando los siguientes temas:

- 1) Escrutinio provisorio realizado con las Actas digitalizadas de las 15 mesas electorales habilitadas.
- 2) Extensión horaria en Anisacate, Córdoba capital y Villa María.
- 3) Cambio de lugar de votación de Villa Dolores.
- 4) Aclaración Acta de cierre Mesa 13 - La Carlota.
- 5) Escrutinio definitivo

Conforme a lo debatido se **RESUELVE:**

- 1) Dejar constancia de Escrutinios provisorios realizados por las autoridades de mesa en cada una de los lugares de votación definidos. La Junta electoral deja constancia que la información vertida en las actas de cierre (escrutinio), ha sido aquí sistematizada tal cual fue recepcionada. Dichas actas digitalizadas, se encuentran debidamente archivadas.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CANTIDAD DE VOTANTES					
DELEGACIÓN	Nº DE MESA	LOCALIDAD	Cantidad de votantes	Cantidad de sobres	Diferencia
CENTRO	1	CAPITAL	83	83	0
CENTRO	2	CAPITAL	75	75	0
CENTRO	3	CALAMUCHITA	14	14	0
CENTRO	4	COSQUIN/CARLOS PAZ	22	22	0
CENTRO	5	ALTA GRACIA/ANISACATE	12	12	0
ESTE	6	SAN FRANCISCO	12	12	0
SURESTE	7	VILLA MARÍA	60	60	0
SURESTE	8	BELL VILLE	10	10	0
NOROESTE	9	VILLA DOLORES	14	14	0
NOROESTE	10	MINA CLAVERO	7	7	0
SUR	11	RIO CUARTO	30	30	0
SUR	12	GRAL. DEHEZA/GRAL. CABRERA	6	6	0
SUR	13	LA CARLOTA	6	6	0
SUR	14	BERROTARÁN	4	4	0
NORTE	15	DEAN FUNES	20	20	0
TOTAL			375	375	0

COLEGIO DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUTORIDADES PROVINCIALES												
Delegación	Nº de Mesa	Localidad	Lista Nº 2									Total de votos emitidos
			Mesa ejecutiva			Org. Revisor de cuentas			Tribunal de ética			
			Lista Nº 2	Blancos	Nulos	Lista Nº 2	Blancos	Nulos	Lista Nº 2	Blancos	Nulos	
CENTRO	1	CAPITAL	83	0	0	83	0	0	83	0	0	83
CENTRO	2	CAPITAL	75	0	0	75	0	0	75	0	0	75
CENTRO	3	CALAMUCHITA	14	0	0	14	0	0	14	0	0	14
CENTRO	4	COSQUIN/CARLOS PAZ	22	0	0	22	0	0	22	0	0	22
CENTRO	5	ALTA GRACIA/ANISACATE	12	0	0	12	0	0	12	0	0	12
ESTE	6	SAN FRANCISCO	12	0	0	12	0	0	12	0	0	12
SURESTE	7	VILLA MARÍA	26	34	0	26	34	0	26	34	0	60
SURESTE	8	BELL VILLE	8	2	0	8	2	0	8	2	0	10
NOROESTE	9	VILLA DOLORES	13	1	0	12	2	0	12	2	0	14
NOROESTE	10	MINA CLAVERO	6	1	0	6	1	0	6	1	0	7
SUR	11	RIO CUARTO	24	6	0	24	6	0	24	6	0	30
SUR	12	GRAL. DEHEZA/GRAL. CABRERA	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5
SUR	13	LA CARLOTA	5	1	0	5	1	0	5	1	0	6
SUR	14	BERROTARÁN	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3
NORTE	15	DEAN FUNES	19	1	0	19	1	0	19	1	0	20
TOTALES			327	46	0	326	47	0	326	47	0	373

COLEGIO DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DELEGACIONES REGIONALES						
DELEGACIÓN	Nº DE MESA	LOCALIDAD	Nro de lista: 2	Blancos	Nulos	Total
CENTRO	1	CAPITAL	81	0	0	81
CENTRO	2	CAPITAL	75	0	0	75
CENTRO	3	CALAMUCHITA	14	0	0	14
CENTRO	4	COSQUIN/CARLOS PAZ	22	0	0	22
CENTRO	5	ALTA GRACIA/ANISACATE	12	0	0	12
		Totales	204	0	0	204
DELEGACIÓN	Nº DE MESA	LOCALIDAD	Nro de lista: 1816	Blancos	Nulos	Total
SURESTE	7	VILLA MARÍA	58	2	0	60
SURESTE	8	BELL VILLE	9	1	0	10
		Totales	67	3	0	70
DELEGACIÓN	Nº DE MESA	LOCALIDAD	Nro de lista: 27	Blancos	Nulos	Total
NOROESTE	9	VILLA DOLORES	14	0	0	14
NOROESTE	10	MINA CLAVERO	7	0	0	7
		Totales	21	0	0	21

COLEGIO DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DELEGACIÓN	Nº DE MESA	LOCALIDAD	Nro de lista: Nº 10	Blancos	Nulos	Total
SUR	11	RIO CUARTO	30	0	0	30
SUR	12	GRAL. DEHEZA/GRAL. CABRERA	7	0	0	7
SUR	13	LA CARLOTA	6	0	0	6
SUR	14	BERROTARÁN	4	0	0	4
		Totales	47	0	0	47
DELEGACIÓN	Nº DE MESA	LOCALIDAD	Nro de lista: 6	Blancos	Nulos	Total
NORTE	15	DEAN FUNES	20	0	0	20
		Totales	20	0	0	20

2) Se informa que en Anisacate, Córdoba capital y Villa María, por pedido de las apoderadas y autorizado por la Junta, se extendió el horario de votación una hora.

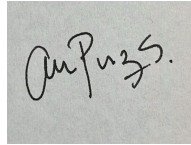
3) Se informa que el día 16 de abril, las autoridades de mesa de Villa Dolores, informaron que la elección se desarrollaría finalmente en el Hospital de Villa Dolores, sito en Belgrano 1800.

4) La Junta informa, en comunicación con la Delegación Río IV, que en la Mesa 13 - La Carlota, las autoridades electorales no realizaron el escrutinio, tarea que asumieron las autoridades de mesa de Río IV.

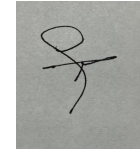
5) Informar que con las urnas y actas en soporte papel enviadas por las mesas distribuidas en toda la provincia, se procederá según plazos establecidos, a realizar el escrutinio definitivo que permita proclamar autoridades. Es en dicho escrutinio que ésta Junta podrá verificar posibles errores y subsanarlos.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión de la Junta Electoral a las 20:30 horas del día de la fecha, firmando un solo ejemplar, quedando reservado en el libro de Actas respectivo, realizándose la publicación por los medios comunicacionales correspondientes del Área de Prensa y Difusión del Colegio de Profesionales en Trabajo Social de la Provincia de Córdoba.



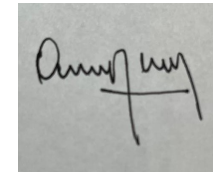
María Dolores Pedraza - MP 2408 PRESIDENTA



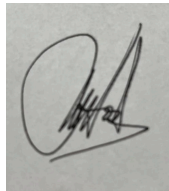
Gema Armano - MP 4348 SECRETARIA



Maximiliano García - MP 4335 PRIMER VOCAL TITULAR



Alicia Lencina - MP 147 SEGUNDO VOCAL TITULAR



Margarita Acosta - MP 1156 PRIMER VOCAL SUPLENTE

Silvia Fossini - MP 3887 SEGUNDO VOCAL SUPLENTE